

S.M. / R. 43

BOLETIN OFICIAL DE MENORCA,

Del Lunes 22 de Febrero de 1836.



La Cátedra de s. Pedro en Antioquia y sta. Margarita de Cortona.

ARTICULO DE OFICIO.

Orden de la plaza del 21 al 22 de Febrero de 1836.

Capitan de dia, el de la segunda compañía del Batallon de Guardia Nacional D. Francisco Pons y Febrer: parada, Provincial de Mallorca y compañía movilizada de Guardia Nacional; cubriendo el primer cuerpo el Principal y Sr. Gobernador; y el segundo cuerpo Castillo, carcel y Aduana: Reten y Patrullas, los dos referidos cuerpos.—De orden del Sr. Gobernador.—*Bartolomé Alberty.*

PARTE NO OFICIAL.

Revista de ambos mundos.

Continuamos á poner á nuestros lectores en conocimiento de los asuntos de América, cuyas siempre renovadas disensiones prueban á las claras cuan necesario es para conseguir la verdadera felicidad saberse librar de los atractivos de la ambicion y de la sed de mandar. Este ha sido siempre el verdadero anzuelo en donde han quedado cojidos casi todos los pueblos del universo.

Las leyes naturales son claras y sensibles. Todos los que en el silencio de las pasiones entren en si mismo verán en su interior lo que deben á sus semejantes, Lo que ellos mismos de-

sean es la medida de lo que deben á los otros. La benevolencia, la estimacion, el reconocimiento, la gloria siguen á los hombres que obran conforme á las reglas de la naturaleza; el odio, el desprecio, la ignominia, la destruccion se acumulan sobre las cabezas de los que violan estos deberes.

Pero no nos cansemos: no son malvados los hombres, sino porque ignoran sus verdaderos intereses, el verdadero fin de sus asociaciones, las ventajas reales que pueden sacar de ellas, y los encantos que trae consigo la virtud; y porque los engañan sobre su verdadera felicidad y sobre los verdaderos medios de conseguirla.

Es claro que empezó en América la insurreccion contra la madre patria por el natural deseo de emanciparse de unos gefes, que por la mayor parte eran unos verdaderos opresores; pero la desgracia de las revoluciones es tal que raras veces se logra aquella felicidad que fué el primer móvil de insurreccionarse, hasta despues de muchos años de destruirse mutuamente los mismos insurreccionados, á causa de introducirse luego en sus corazones aquel mismo sistema ambicioso y despótico que se trataba de derribar, cuando el cansancio de luchar inspira el deseo del reposo. Entonces entra la época de las mútuas concesiones, concesiones que si se hubiesen hecho de un principio, se hubiera evitado mucho derramamiento de sangre, y se habria podido consolidar el sistema de las mejoras y de las reformas. ¡Ojalá nos sirva á los españoles la historia de lo que han padecido y padecen los americanos!

NOTICIAS ESTRANGERAS.

AMERICA.

Falmouth 10 de enero.

El brich *Winter* de Liverpool ha llegado aquí con noticias de Callao. Aquel pais estaba en la mas completa rebellion, habiéndose cometido muchos asesinatos. Todos los negocios estaban paralizados. El *Winter* dejó en Callao el navío de S. M. *La Blonde* y otros varios buques de guerra franceses ó americanos. Jamás se habia visto tan grande afluen-

cia de embarcaciones en aquellos parajes. Los negociantes pidieron á muchos comandantes que se detuviesen allí, y lo mismo han solicitado los encargados de negocios de diferentes naciones, á fin de tener en respeto á los insurgentes y ofrecer refugio en caso de urgencia.

Liverpool 10 de enero.

La correspondencia de Caracas de 14 de noviembre dice: Aquí estamos en la mas viva agitacion. La milicia se halla continuamente sobre las armas, con gran perjuicio del comercio. Los partes que se han recibido del general Paez anuncian la conclusion de un tratado con Monagas; con esto las provincias del Este quedan actualmente tranquilas; pero no por eso deja de temerse una convulsion general. Las atrocidades cometidas á Puerto-Cabello son superiores á toda expresion. La ciudad ha sido entregada al saqueo, y varias casas incendiadas, de modo que no queda ni vestigio de ellas.

La desgraciada accion de Maracaibo, de resultas de la traicion de algunos regimientos, ha sido un golpe mortal para el gobierno, pues deja á los rebeldes la posesion de aquel punto en último resorte. La escuadra se dispone á bloquear Puerto-Cabello. Se asegura que Caraburno amenaza destruir á los extranjeros y á los indigenas, si se le ataca, y hará volar el fuerte. Confiamos que se podrá impedir esta desgracia; los recursos del gobierno estan agotados. Se ha contratado un empréstito usurario de 5 por 100 al mes: estamos en un volcán.

En el Alcance del Vapor del dia 29 de enero se lee lo siguiente:

Correo extranjero.

Lisboa 11 de enero.

Ha sido elegido presidente de la cámara de los diputados el señor Manuel Antonio Carvalho, ministro que fué de hacienda en 1828, cuando el desembarque de D. Miguel en

No tardarán en ocuparse las cámaras sobre el importante asunto de la sucesion al trono.

La contestacion de la cámara de los pares no es mas que una paráfrasis del discurso de la corona. Admírase sobre todo por la elegancia de su composicion.

(Extracto del *Centinela de los Pirinios* del 23.)

Se da como positivo que á consecuencia de ciertas rencillas en el cuartel general de D. Cárlos ha sido suspenso de sus funciones el general en gefe Eguía.

D. Cárlos sigue en Oñate con su estado mayor y coro de frailes.

NOTICIAS DEL PAIS.

AVISOS.

El horno de la calle de S. Alberto está para alquilar, juntamente con todos los enseres necesarios de su uso, y á mas, sacos y toallas; el sugeto que guste alquilarlo podrá conferirse con su dueño que vive en el mismo.

El patron Miguel Llompert y Femenias que lo es del Javeque español Ntra. Sra. del Carmen, se despacha para Argel, admite cargo y pasageros; para el ajuste podran conferirse con el mismo patron á su bordo, y con D. Jaime Vinent calle cuesta de Dayá n.º 27 con la inteligencia que los precios establecidos para los pasageros son: para los muchachos hasta la edad de doce años á 1 duro cada uno, los hombres y mugeres de mayor edad á 2 duros por persona, y á 4 duros si quieren estar en la cámara.

CON REAL PRIVILEGIO.

MAHON:—Imprenta de la Viuda é Hijo de Serra.

Cuesta de Dayá n.º 34.